

ELECCIÓN GENERAL ESPECIAL, PRIMER DISTRITO DE SUPERVISIÓN 1 DE JULIO DE 2025 FECHAS IMPORTANTES

MAYO 22

Inicia el envío de Folletos de Información para el Votante a votantes registrados que residen en el Primer Distrito de Supervisión.

JUNIO 2

Las boletas empiezan a enviarse a los votantes registrados que residen en el Primer Distrito de Supervisión.

JUNIO 2

La votación anticipada comienza en la oficina del Registro: lunes - viernes, 8 a. m. a 5 p. m.

JUNIO 3

29 urnas oficiales para entrega de boletas están abiertas a través del distrito las 24 horas del día hasta las 8 p. m. del Día de la Elección, 1 de julio.

JUNIO 16

Fecha límite para registrarse para votar.

JUNIO 17

Si se le pasó la fecha para registrarse para votar, aún puede registrarse condicionalmente y votar visitando la oficina del Registro o cualquier centro de votación en el distrito hasta el Día de la Elección, 1 de julio.

JUNIO 21

¡Vote con anticipación! Siete centros de votación abren todos los días de 8 a. m. a 5 p. m. hasta el 1 de julio.

JULIO 1

¡Último día para votar! 13 centros de votación y 29 urnas oficiales para entrega de boletas están abiertos de 7 a. m. a 8 p. m. a través del distrito.

JULIO 31

Fecha límite para certificar la elección.

**La certificación puede ocurrir en una fecha anterior.*

